



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022- 00797578--NC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la doctoranda Martina Victoria en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Filosofía sobre el tema "La relación entre Filosofía, transformación y subjetividad en experiencias de pensamiento filosófico con niñas y niños"; y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

que así mismo ha sido avalado por su Director y Co-Directora de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Martina Elida VICTORIA prórroga ordinaria, a partir del día 28 de diciembre de 2021 y hasta el 27 de diciembre de 2022 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema “La relación entre Filosofía, transformación y subjetividad en experiencias de pensamiento filosófico con niñas y niños”, de la carrera de Doctorado en Filosofía.

ARTICULO. 2º: Protocolícese, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.